POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1034 -

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 146/2016, "ADQUISICIÓN DE COLCHONES, TEXTILES Y VESTUARIOS" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 307.122

Asunción, 29 de Noviembre el 2016.

VISTO: El Acta Nº 113/2016 de Recepción y Apertura de ofertas de fecha 16 de noviembre de 2016 y el Informe de Evaluación N° 107 de fecha 22 de noviembre de 2016, los antecedentes de la convocatoria, la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Ley N° 3439/07.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar aquella que cumpla con la disposiciones legales, y estén calificada para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia, recomienda adjudicar a la firma: EMHIL S.A. por el monto total de G. 117.230.410.- (Guaraníes Ciento diecisiete millones doscientos treinta mil cuatrocientos diez)

Que, el Dictamen D.J. N° 3.996 de fecha (25/11/2016), expresa: : "*Por tanto, en base a la recomendación de la Comisión de Evaluación y acorde a las normas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que corresponde al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones conforme a su competencia arbitrar los trámites pertinentes a fin de elevar a la máxima autoridad para su aprobación por Resolución al proceso de Contratación Directa N° 146/2016, para Adquisición de Colchones, Textiles y Vestuarios Segundo llamado – ID N° 307.122 ".*

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Contratación Directa N° 146/2016, para Adquisición de Colchones, Textiles y Vestuarios Segundo llamado (ID N° 307.122), a la firma EMHIL S.A. por el monto total de G. 117.230.410.- (Guaraníes Ciento diecisiete millones doscientos treinta mil cuatrocientos diez).

Artículo 2° **NOTIFICAR** el resultado de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

RESOLUCIÓN N° 1034 -

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 146/2016, "ADQUISICIÓN DE COLCHONES, TEXTILES Y VESTUARIOS" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 307.122

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CRÍSPULOSOTELOCACERES
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

GERMAN REAL MEDINA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete